	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud NOMBRE DEL PROCESO NOMBRE DEL SUBPROCESO (SI APLICA) ACTA PARCIAL Y/O FINAL
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 2 Contrato No interno 2965 de fecha 13/10/2024 Numero de contrato SECOP II C01.PCCNTR. 6854687.– Contratista E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL de Pueblo Rico-Risaralda

ACTA PARCIAL	X
ACTA FINAL	

En el municipio de Pereira a los 13 días del mes de diciembre de 2024, en la secretaria Departamental de salud de Risaralda se reunieron María del Pilar Gómez Ceballos y Martha Cecilia Correa Bedoya en calidad de supervisores y la Dra. Alexandra Castillejo Orozco (Representante legal de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de ¨Pueblo Rico) en calidad de contratista, con el objeto de realizar Supervisión para el pago 2. del Contrato interadministrativo No interno 2965 de fecha 13/10/2024 Numero de contrato SECOP II C01.PCCNTR. 6854687

OBJETO	"TRANSFERIR RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA SALUD DEL SUBCOMPONENTE DE SUBSIDIO A LA OFERTA PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNCIPIO NO CERTIFICADO DE PUEBLO RICO, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, VIGENCIA 2024."
CONTRATISTA	**E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA**
NIT O CEDULA	891409025-4
REPRESENTANTE LEGAL	Alexandra Castillejo Orozco
CEDULA	57.294.987
IMPUTACIONES	**Rubro No. 2.3.3.01.02.005 - 623** **Certificado Disponibilidad No. 3057 de fecha 5 de septiembre de 2024** **Registro Presupuestal: 5984 de 151/0/2024**
PLAZO INICIAL	84 días contado desde la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIACION	18/10/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE TERMINACION	31/12/2024

MCCORREA-02460661070651-956432-001716801-A

ACTA No. 2 Contrato No interno 2965 de fecha 13/10/2024 Numero de contrato SECOP II C01.PCCNTR. 6854687.– Contratista E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL de Pueblo Rico-Risaralda

VALOR INICIALCONTRATO	$301.188.482
VALOR ADICION (S)	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$301.188.482
ANTICIPO	$0
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de este proceso de la siguiente forma: Un primer giro una vez se firme el acta de inicio, correspondiente a lo acumulado de las onceavas de los meses de julio y agosto. Las onceavas restantes de los meses de septiembre, octubre y noviembre se realizarán las transferencias una vez la Nación realice el giro y el trámite administrativo correspondiente para pagos por parte del Departamento de Risaralda. Siendo totalizados los recursos anotados y definido el plan de pago anotado, el Departamento de Risaralda acorde con el numeral 8.7, artículo 8 de la Resolución 484 de 2024 se establecerá un plan de pagos definiendo un valor a girar de manera mensual, precisando los requisitos o condiciones para los respectivos desembolsos. Dejando un porcentaje no superior al 5% del valor del contrato para ser cancelados al momento de la liquidación del mismo, una vez se realice el balance financiero y de cumplimiento de las obligaciones.
FECHA DE ELABORACIÓN:	Diciembre 13 de 2024

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$ 301.188.482
Valor Adición		$0
Valor total de actas pagadas	$171.677.435	
Valor presente acta	$57.225.812	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$72.285.235	
SUMAS IGUALES	$301.188.482	$301.188.482

VALOR TOTAL. A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 57.225.812

MCCORREA-02460661070651-956432-001716801-A

ACTA No. 2 Contrato No interno 2965 de fecha 13/10/2024 Numero de contrato SECOP II C01.PCCNTR. 6854687.– Contratista E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL de Pueblo Rico-Risaralda

PERIODO PAGADO: 1 de octubre de 2024 a octubre 30 de 2024

NOTA:

- Los suscritos supervisores hacen constar que la EMPRESA SOCIAL, cumplió satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el contrato con objeto "TRANSFERIR RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA SALUD DEL SUBCOMPONENTE DE SUBSIDIO A LA OFERTA PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNCIPIO NO CERTIFICADO DE PUEBLO RICO, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, VIGENCIA 2024."Para el pago de los correspondientes recursos.

- El contratista Dra. **Alexandra Castillejo Orozco, Gerente Hospital San Rafael de Pueblo Rico E.S.E** (Representante legal de la Empresa Social del Estado) declara igualmente, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. (Se anexar certificado de la ESE).

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 13 días del mes de diciembre de 2024

María del Pilar Gómez Ceballos
CC 79.803.938
Supervisor Técnico
Secretaría de Salud de Risaralda

Martha Cecilia Correa Bedoya
CC 42.007.999
Supervisora Financiera
Secretaría de Salud de Risaralda

Alexandra Castillejo Orozco
Representante Legal ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA
CC. 57.294.987
Contratista

Nombre de quien elaboró: María del Pilar Gómez Ceballos

MCCORREA-02460661070651-956432-001716801-A